LITORALPRESS

Fecha: 28-05-2026
Medio: La Estrella de Concepción
Supl. : La Estrella de Concepción
Tipo: Columnas de Opinión
Título: **Columnas de Opinión: Fortalecer la salud de las mujeres**

Pág. : 7
Cm2: 207,0
VPE: $ 283.992

Tiraje: 11.200
Lectoría: 46.615
Favorabilidad: No Definida

COLUMNA

Marcela Opazo Galaz
Académica de Obstetricia
Universidad Andrés Bello

Fortalecer la salud de las mujeres

La salud de las mujeres debe comprenderse desde una mirada amplia, más allá de la maternidad o la salud reproductiva, abarcando también la salud mental, el climaterio, la prevención de enfermedades crónicas y el bienestar general en cada etapa de la vida.

Requiere cumplir con el derecho a una atención médica integral, oportuna, digna y libre de discriminación.

En Chile existen desafíos estructurales importantes en este sentido.

Si bien el país ha mostrado avances históricos en cobertura y programas de atención materno infantil, persisten brechas complejas en la oportunidad de la atención de especialidades. Un ejemplo claro se observa en el ámbito de la salud oncológica, donde patologías de alto impacto como el cáncer cervicouterino y el cáncer de mama siguen requiriendo un esfuerzo prioritario para reducir los tiempos de diagnóstico y tamizaje, garantizando que ninguna mujer quede postergada debido a su situación geográfica o socioeconómica.

El bienestar de las mujeres no se vive de manera aislada; está profundamente condicionado por determinantes sociales como la ruralidad, la carga del trabajo de cuidado no remunerado y el acceso a redes de apoyo efectivas.

A esta realidad se suma la necesidad de seguir visibilizando la salud menstrual como una variable de salud pública y educación.

Avanzar en la entrega de información clara y en el acceso a condiciones dignas de gestión menstrual en escuelas, lugares de trabajo y comunidades es un paso fundamental para derribar mitos y promover el autocuidado desde la adolescencia.

Para lograrlo, la articulación entre las políticas de salud, educación y equidad de género resulta indispensable.

El fortalecimiento de la salud de las mujeres en Chile no debe ser visto como una demanda sectorial, sino como una inversión social y un compromiso país.

Abordar estas tareas pendientes implica potenciar la resolutividad de la atención primaria, agilizar los procesos institucionales y crear entornos asistenciales protectores, libres de estigmas, donde las usuarias puedan consultar con plena confianza.